Comisión de Industria, Energía y Minería
Carpeta Nº 499 de 2015

Versión Taquigráfica N° 1002 de 2017

EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS MEDIANTE LA TÉCNICA DE FRACTURACIÓN HIDRÁULICA

Prohibición

ASOCIACIÓN CULTIVADORES DE ARROZ (ACA)

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 17 de mayo de 2017

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Amin Niffouri.
MIEMBROS:	Señores Representantes Carlos Varela Nestier, Saúl Aristimuño, Julio Battistoni, Richard Charamelo y Luis Alberto Ziminov.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante Mario Ayala.
ASISTEN:	Señores Representantes Gerardo Amarilla y Alejo Umpiérrez.
INVITADOS:	Por la Asociación Cultivadores de Arroz, señores Alfredo Lago, Presidente; ingeniero agrónomo Guillermo O´Brien, Vicepresidente; ingeniero agrónomo Rafael Bottaro, Tesorero y economista María Sanguinetti, Gerente General.
SECRETARIA:	Señora Marcela Castrillón.
PROSECRETARIA:	Señora Margarita Garcés.

SEÑOR PRESIDENTE (Niffouri Blanco, Amín).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:

Y, POR SU INTERMEDIO, A LOS DIRECTORIOS DE ANCAP Y ALUR. Solicitud del Diputado Walter Verri, en referencia a los pagos a funcionarios de ALUR sin haber realizado los correspondientes aportes al Banco de Previsión Social.

CONVOCATORIA AL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

CONVOCATORIA AL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA Y, POR SU INTERMEDIO, A LOS DIRECTORIOS DE ANCAP Y ALUR. Solicitud del Diputado Nicolás J. Olivera, en referencia a la omisión de aportes de ALUR al Banco de Previsión Social.

(C/ 2001/17. Rep. 684). PROYECTO DE LEY. EVENTOS DE INTERÉS GENERAL QUE INVOLUCREN ACTIVIDADES OFICIALES DE LAS SELECCIONES NACIONALES DE FÚTBOL Y BÁSQUETBOL. Modificación del artículo 39 de la Ley Nº 19.307.")

—— En cuanto a las solicitudes de los señores Diputados Verri y Olivera, la Mesa señala que ya se cursó invitación a la señora ministra para que comparezca ante esta Comisión el día 14 de junio del corriente.

Además, se dio entrada a la Comisión a lo planteado por el diputado Varela.

Se pasa a considerar el asunto que figura en primer lugar del orden del día: "Exploración y explotación de hidrocarburos mediante la técnica de fracturación hidráulica. Prohibición.- Proyecto de fractura hidráulica para obtención de gas o petróleo".

Nos acompañan los señores diputados Umpiérrez y Amarilla.

SEÑOR ZIMINOV (Luis Alberto).- Queremos que se adopte una posición definitiva para tratar cualquiera de los dos proyectos relativos a *fracking.* Quizá, ya se comenzó a efectuar la exploración, por lo menos, en los departamentos de Paysandú, Salto, Tacuarembó y Artigas.

También deseamos conocer, a través del Ministerio, la opinión del Poder Ejecutivo.

Nos gustaría que la Comisión considere la posibilidad de concurrir al lugar de exploración, donde se están haciendo las perforaciones, para hablar con la empresa allí a fin de tener más conocimiento acerca de cómo funciona el sistema de extracción. De este modo, la situación nos quedará más clara. En otras ocasiones, la Comisión se ha trasladado a los lugares correspondientes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se toma nota de la propuesta del señor diputado Ziminov.

En principio, yo había hablado con la secretaria de poner el punto en el orden del día, dado que para tratar este proyecto ya hemos recibido a todas las autoridades pertinentes y queríamos avisar porque estará a consideración en la próxima reunión de la Comisión.

Los diputados que presentaron estos proyectos se reunieron y unificaron las dos iniciativas. Por este motivo, se encuentran presentes.

SEÑOR AMARILLA (Gerardo).- En el año 2015 el diputado Umpiérrez y quien habla coincidimos presentando dos proyectos que estaban más o menos en la misma sintonía, con la firma de legisladores de varios partidos.

Hay un vacío legislativo en cuanto a determinadas prácticas que pueden afectar gravemente el medio ambiente.

Antes del año 2000, habida cuenta de que había alguna intención de generar una planta de generación de energía nuclear, la sociedad uruguaya, a través de su Parlamento y en función de sus objetivos ambientales, dictó una norma para prohibir su instalación, lo cual fue compartido por todos los partidos políticos.

Más allá de que hay normas desde el punto de vista ambiental, como el artículo 47 de la Constitución y la ley sobre protección del medio ambiente que recogen algunos principios, como la investigación científica es

un tema muy dinámico, a veces, la legislación no especifica concretamente cuestiones que pueden causar un riesgo importante para el medio ambiente.

En derecho ambiental el principio precautorio -lo recoge la ley sobre protección del medio ambiente; tiene rango constitucional porque, de alguna forma, es un desarrollo del artículo 47 de la Constitución- establece que si hubiera duda acerca de los impactos ambientales, no se puede promover algo que genere impactos ambientales que después son irreversibles hasta que esa duda no se descarte científicamente. Esto es lo contrario al principio jurídico que en materia penal dice que todos somos inocentes hasta que se demuestre lo contrario. En materia ambiental, cuando hubiera duda, hay que demostrar que es inocuo para que sea autorizado.

Esta es la explicación desde el punto de vista del derecho ambiental.

Como dije, con el diputado Umpiérrez coincidimos en la necesidad de establecer una norma muy sencilla. El proyecto establece básicamente la prohibición de la técnica de *fracking* que, como sabemos, se está usando, fundamentalmente, en Estados Unidos, que es donde más se desarrolló, porque es una forma alternativa de extraer petróleo cuando está impregnado básicamente en la roca. No hay bolsones de esta sustancia como en el Medio Oriente, como hay en el norte de América e, inclusive, en Sudamérica.

Se trata de descartar esa técnica sobre la que sabemos que en varios países del mundo ha habido fuertes polémicas. En Estados Unidos ha tenido impactos -algunos son comprobables- que llegaron hasta la pantalla de la televisión, con el famoso programa *The Simpsons*. Se simplifica muy bien como para, desde una visión doméstica, poder entender cómo funciona esto y cómo genera impactos en el medio ambiente en general y, en particular, en las reservas subterráneas de agua dulce, que es nuestra principal preocupación. Tenemos una riqueza. Hemos hablado del acuífero Guaraní; hemos dicho al mundo a los cuatro vientos que tenemos la reserva de agua dulce más importante del mundo en el subsuelo de nuestro país, compartido con Argentina, Brasil y Paraguay. Sin embargo, no tenemos normas que preserven esa riqueza. Hoy por hoy una fractura hidráulica en el acuífero Guaraní podría generar un impacto ambiental irreversible en la reserva de agua dulce de nuestro país, compartida con los países de la región.

En este sentido, hemos realizado algunas consultas. El pasado año, personalmente, tuve una reunión privada con el presidente de la República, señor Tabaré Vázquez. Manifesté mi coincidencia con su postura, expresada públicamente, y le di copia del proyecto de ley. Hoy el presidente nos garantiza, con su palabra, que no va a permitir la utilización del *fracking* en nuestro territorio, pero las palabras atan mientras está el jerarca que las dijo y, después, cuando cambia el presidente no hay ninguna norma que prohíba eso.

Entonces, lo mejor es dejar esto legislado y establecido para que la sociedad uruguaya tenga la certeza de que el Estado y los privados no van a utilizar esta técnica que puede afectar estos recursos subterráneos y el medio ambiente en general.

Por tanto, hemos aunado las dos iniciativas en un texto común que recoge los planteamientos de una y otra y llegamos a una norma que prohíbe el *fracking,* de acuerdo con los principios de protección ambiental de nuestro país.

Gracias.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).- Es importante considerar el tema en el contexto. Quienes estamos inmersos en esta temática podemos generar una especie de encapsulamiento de la idea del *fracking* como una negativa a la exploración petrolífera de hidrocarburo. No es así. No se sataniza al petróleo como tal, porque esto es un método no convencional. Los métodos convencionales de búsqueda de hidrocarburo continúan su curso por su vía normal. Es más: la empresa Schuepbach que está haciendo las perforaciones en el norte está descartando expresamente que no hay *fracking,* que es explotación convencional. Si así lo fuera, nosotros no tenemos problema. Pero sucede que el procedimiento de inyección de agua a altísima presión, con arena y productos químicos, de 9.000 metros cúbicos a 27.000 metros cúbicos, es decir, de 9.000:000.000 de litros de agua a 27.000:000.000 de litros de agua por pozo que se vaya a hacer, genera un no retorno de esas aguas a la superficie. Y esas aguas que no retornan a la superficie, que varían según la cantidad -los estudios se han hecho en Estados Unidos y muestran que hay desde un 20% hasta un 80% que no retorna-, obviamente, a través de la porosidad de los suelos, se van hacia las napas freáticas de agua. Esto no es un capricho. Hay países que pueden ser esencialmente amantes del lucro, la utilidad y hasta se podría decir, del uso intensivo

-por llamarle delicadamente- de los recursos naturales, como Estados Unidos, donde ha comenzado un movimiento prohibicionista en varios estados: en Vermont; en 2015 en Nueva York; se ha ido haciendo por determinados condados y ciudades en sus áreas de competencia porque la ley federal de aguas le da la competencia estadual en materia de los subsuelos en los estados. A su vez, desde 2011 estas prohibiciones comenzaron a darse en Francia que tiene una industria petrolífera muy fuerte. Hace poco tiempo la empresa Total estuvo realizando exploraciones en la plataforma continental uruguaya y prohibió el *fracking,* eliminando concesiones ya otorgadas en Francia en 2011; Alemania siguió el camino de la prohibición en 2012; Bulgaria en 2013, y así se ha ido decantando, inclusive, dentro de España: el País Vasco, Cataluña, Navarra, Cantabria; como son estructuras no unitarias se han ido decretando prohibiciones. También se hizo en Escocia; Inglaterra lo estableció con una moratoria.

Esta es una tendencia que se está extendiendo en el mundo. Creo que no tenemos que esperar que ocurra un insuceso para ponernos la zaga de este proceso. Tenemos la posibilidad de llevar la delantera, de ser el primer país en América Latina que consagra la prohibición de la fractura hidraúlica para obtener hidrocarburo como forma altamente contaminante y perjudicial para el medio ambiente. En todo caso, si en el futuro la tecnología permite superar todos los inconvenientes ambientales, se la habilitará de la misma idéntica manera que lo hicimos en el año 2000 con la energía atómica cuando se prohibió por ley en este Parlamento ante alguna discusión que se había comenzado a dar sobre la posibilidad de su utilización, obviamente con fines pacíficos y energéticos.

Sumado a ello, en los últimos años, merced a una importante diversificación de la matriz energética, Uruguay ha ido generando fuentes energéticas alternativas con una solvencia y capacidad de generación que hoy en día nos da la posibilidad de exportar. De algún modo, esto va cambiando los ejes de la matriz energética y nos permite mirar esta prohibición con otros ojos: con mucha más libertad.

El principio precautorio -como bien se dijo- es la base sustancial del derecho ambiental, lo recogen el artículo 47 de la Constitución, la Ley Nº 16.444, sobre impacto ambiental, la Ley Nº 18.308, sobre ordenamiento territorial, donde bajo distintas formas de redacción, se dice que este principio es elemental, básico y que ninguna actividad que pueda perjudicar o dañar al medio ambiente será autorizada sin evaluación previa de impacto ambiental.

Hemos traído material sobre comisiones obreras de España; la estructura sindical española había hecho un trabajo muy interesante sobre el *fracking* allí, que realmente es enriquecedor.

Varias entidades científicas y jurídicas estuvieron a asesorar. Ahora logramos consensuar esta iniciativa en un único texto, más sencillo que el que yo había presentado. Lo redujimos de cinco a tres artículos porque preferimos evitar alguna definición de *fracking*, ya que la tecnología puede evolucionar y, después, puede filtrarse, por otra innovación tecnológica puede quedar afuera, pero si queda perfectamente bajo la denominación *fracking* genérica se evita ese tipo de interpretaciones o fisuras jurídicas por cambios tecnológicos que se puedan introducir.

Por tanto, el texto es más reducido, pero sustancialmente recoge lo mismo. Como legisladores, aunamos un mismo criterio para realizar un proyecto, del que hemos dejado copia para que sea distribuida entre los integrantes de esta Comisión.

Queríamos reiterar algunos fundamentos y entregar el nuevo texto unificado, por más que las formalidades del estilo determinen que ingrese *a posteriori*. La Comisión dará el trámite que corresponde.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Saludamos a los colegas que una vez más se han hecho presentes en esta Comisión para ocuparse de un tema que consideramos de suma importancia y que amerita el análisis correspondiente. Es afortunada la oportunidad de que el proyecto se haya unificado en uno solo a los efectos de facilitar el trabajo de la Comisión. Ya hay antecedentes de información que hemos recibido.

No queremos desestimar la propuesta realizada por el diputado Ziminov. Es muy interesante visitar el lugar donde se están haciendo exploraciones pero, fundamentalmente, hay que ir a la empresa, dado que ha expresado públicamente que no están realizando *fracking*, y es responsabilidad de esta Comisión verificar si en efecto es así.

Lo que plantean los diputados en el sentido de prevenir desde el punto de vista jurídico -prácticas que se puedan realizar en esos territorios- es una manera razonable y lógica de legislar, lo cual implica un análisis profundo del asunto. La bancada del Frente Amplio aún no ha tomado posición al respecto. Si la Comisión está de acuerdo, nos comprometemos a asumir posición, una vez que hayamos hecho un rápido análisis colectivo del proyecto presentado, tomando en cuenta que la Comisión ya ha tenido jornadas de trabajo sobre este asunto.

Esto es lo que hoy podemos adelantar.

SEÑOR ZIMINOV (Luis Alberto).- Hacer esa visita es importante, pero también queremos tener una definición lo más urgente posible, ya que el Ministerio no ha concurrido por este tema y deseamos conocer su opinión. Es importante saber cuál es la opinión del Poder Ejecutivo al respecto.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Corresponde que podamos establecer a quienes convocaremos, para luego manejar propuestas de agenda. A nosotros nos gustaría que venga el director de Dinamige, porque su opinión nos parece importante.

SEÑOR PRESIDENTE.- No se ha recibido a nadie del Poder Ejecutivo. Entonces, está bueno que ya tengamos esta unificación de los proyectos porque para la próxima reunión podremos convocar a las autoridades correspondientes del Poder Ejecutivo a fin de que manifiesten su posición sobre la iniciativa. Ahí agotaríamos la lista de interesados en el tema, porque ya los hemos recibido a casi todos, y nos restaría ponerlo en discusión.

Reitero que mi intención fue introducirlo en el orden del día ahora para avisar que queremos que se ponga a consideración en la próxima sesión.

Agradecemos a los diputados su colaboración.

SEÑOR AMARILLA (Gerardo).- Agradecemos a la Comisión que nos haya recibido.

(Se retiran de sala los señores diputados Amarilla y Umpiérrez)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Ingresa a sala una delegación de la Asociación de Cultivadores de Arroz, ACA)

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos la bienvenida a los representantes de la Asociación de Cultivadores de Arroz, gerenta general María Sanguinetti; presidente, Alfredo Lago; vicepresidente, Guillermo O'Brien y tesorero, Rafael Bottaro, quienes solicitaron ser recibidos para plantear la realidad del sector.

SEÑOR LAGO (Alfredo).- Agradecemos que nos hayan dado la oportunidad de expresar nuestras inquietudes que tienen que ver con la problemática actual del sector.

Cabe aclarar por qué una gremial de productores solicita esta reunión. Obviamente, nosotros estamos en la actividad primaria y no somos los que industrializamos nuestro producto, que es el arroz.

La realidad histórica del sector arrocero muestra que es un sector netamente integrado con la industria, en un sistema de convenios, que tiene que ver, entre otros y como principal, con la fijación de precios de nuestro producto. Si a la industria le va bien, en forma directa, le va bien al arrocero.

En este contrato se analizan los valores de venta de exportación, que son datos públicos que el sector arrocero históricamente ha manejado con total transparencia y claridad, inclusive, mucho antes de contar con las modalidades que hoy están disponibles, como las páginas web. En ese mismo contrato, el análisis primario es el ingreso; se le reconoce un rango de utilidades a la industria, que en la franja de precio que estamos hoy es del 3%, y posterior a eso se reconoce también el costo industrial, que es objeto de discusión, de negociación y de análisis con la industria cada vez que fijamos el precio para el producto

Una vez que se analizan esos ítems, lo que queda es lo que va a recibir el productor. Por eso hablamos de precio residual.

Más allá de que el mundo se maneja de esta forma, es decir, siempre el productor recibe lo que queda, aquí hay una especie de análisis y discusión de estos procesos y, obviamente, la acotación de la utilidad de la industria es lo que diferencia al sector arrocero uruguayo de casi todas las otras producciones primarias en el mundo.

Hago esta introducción porque todo lo que podamos plasmar en mejoras en la etapa industrial va de forma directa de mejora al productor en actividad primaria cuando hace su producción, en este caso, de arroz.

Dicho esto, lo que hemos venido a plantear, de forma directa, es la falta de competitividad que tiene hoy el sector arrocero. Su nivel de productividad es muy bueno: siempre estamos ubicados entre los tres o cuatro mejores productores por hectárea del mundo. O sea, el productor ha sido muy eficiente en lograr la mayor cantidad de kilos posible, lo que permite la agronomía del cultivo, más teniendo en cuenta que el arroz es un cultivo tropical y lo hemos adaptado a nuestro tipo de clima templado.

Uruguay es líder en cuanto a valores de colocación de esta producción. Blue Patna no es la marca del arroz, como lo conocemos nosotros, sino que Patna es el lugar donde se origina este tipo de arroz largo- fino, proveniente de India. En ese mercado de arroz largo- fino, Uruguay, está en el tope en el valor de exportación. Esto tiene que ver con la calidad del producto y con su inocuidad, característica que tanto preocupa al consumidor en el mundo.

Todo esto hace que la performance de venta de nuestra industria, que es quien vende, sea muy, muy buena. Si tomamos estas dos variables, buena productividad y buena colocación de precios -más allá de que los precios se manejan a nivel de mercado y nosotros somos tomadores de precio; quizá, en algún momento, el precio máximo haya sido mayor que el actual-, el que hoy recibe el mercado al momento de exportar es un buen precio a nivel de promedios históricos: alrededor de U$S 450 o U$S 480 la tonelada de arroz elaborado; es bueno si lo comparamos con la tendencia para atrás. Hubo años que la tonelada se vendió a mil dólares, pero eso no es lo normal.

En resumen, se puede pensar que el sector arrocero está bien porque tiene buena productividad y buena colocación de precios, pero la realidad económica del productor es totalmente contraria a eso. Tenemos una situación de ecuación económica cero o negativa, porque el ingreso que recibe el productor apenas da para cubrir sus costos de producción y, en muchos casos, no le alcanza.

Hace tiempo que venimos haciendo un análisis interno, es decir: ¿qué deberíamos hacer los productores, en primera instancia, para poder mejorar esta ecuación de costos de producción? Pensamos que lo que estaba a nuestro alcance fue hecho. La maximización de los recursos del productor fue realizada en este proceso donde la ecuación cada vez se ve más ajustada

Entonces, hoy el productor es muy racional en el uso de los insumos, muy racional en el uso de la mano de obra, en todo lo que esté a su alcance y en las decisiones que puede tomar, pero hay factores que no maneja: el gran componente de los costos. Podemos hablar de términos macro y, obviamente, que la tasa de cambio no está ayudando a los sectores netamente exportadores como el nuestro. Aclaremos que el 95% de la producción uruguaya se exporta, por tanto, en la conversión a peso de cualquier dólar que ingresa, tiene mucho impacto la tasa de cambio.

Sabemos que cada tanto tiempo hay un ajuste o devolución o como se quiera llamar, pero eso que podría ser la solución para el sector arrocero no vemos que esté en las medidas que en el corto plazo vaya a adoptar el Gobierno o el Poder Ejecutivo. Hay un objetivo bastante claro de que el dólar se maneje por los niveles que está hoy.

Nos habíamos entusiasmado en el primer semestre de 2016 cuando todos los analistas, tanto del Poder Ejecutivo como analistas económicos independientes, hablaban de un dólar a $35 para el año 2017. La realidad del sector arrocero sería totalmente diferente.

La solicitud que pueda hacer el sector arrocero en eso no es prioritaria, porque se están contemplando otras situaciones para que esto sea así.

En lo particular y yendo al detalle de esta cuantificación de costos, hemos cuantificado y analizado el costo de la energía eléctrica y del combustible -que también es el rubro energía- como el gran problema que tiene el

componente del costo del sector arrocero.

Llevamos varios años trabajando con UTE para poder lograr en base a modalidad de consumo, momento de uso, rebajar la tarifa de la energía eléctrica que el sector utiliza de modo importante en la etapa productiva, en el sistema de riego. En Uruguay el arroz es cultivado 100% bajo riego de inundación en el cual la mitad es por represa, es desnivel, prácticamente, no tiene mecanización para levante de agua; la otra mitad sí es con estaciones de bombeo que son todas con motores eléctricos.

Hay un importante costo relacionado con la energía eléctrica, que también pega mucho en la etapa industrial, como ya dije. El rubro energía eléctrica en el costo industrial es alto. Entonces, cualquier beneficio de este costo en la energía eléctrica industrial, va en beneficio directo del productor.

La semana pasada el Poder Ejecutivo fue a Cardal y comunicó una rebaja del 15% en la energía eléctrica a los tambos y a la industria láctea; de afuera notamos que para los lecheros esa rebaja tuvo sabor a poco, pero si la cuantificamos en el sector arrocero, esa rebaja del 15% tendría un impacto positivo. Inclusive, hoy que en la actividad primaria los sistemas de riego ya cumplieron su ciclo en esta zafra porque hemos levantado toda la producción, pues se está en la primera etapa de elaboración del arroz en la fase industrial, para el productor esta rebaja podría significar un importante ingreso a través del precio del producto, ocasionado por la disminución del costo industrial.

Es importante que se pueda trabajar con el Ministerio de Industria, Energía y Minería, en particular, con la UTE. Nos hemos reunido con UTE durante más de tres años, tanto con el directorio como con los servicios técnicos y no hemos tenido éxito, no hemos podido avanzar en una mejor ecuación de la tarifa. Si no recuerdo mal, hemos hablado el 24 de marzo con la ministra Cosse y la subsecretaria, ingeniera Otegui, quienes tomaron para sí esta preocupación y nos dieron la posibilidad de trabajar en el sentido de rebajar. Lamentablemente, pasaron casi dos meses y no hemos podido avanzar en esto. Ojalá que sea así, más con los antecedentes y el objetivo que hoy tiene el Poder Ejecutivo de instrumentar rebajas de la tarifa eléctrica. Vamos a seguir insistiendo y trabajando.

Otro capítulo que tiene más impacto y está más generalizado en el sector arrocero es el combustible, en particular, el gasoil. La actividad arrocera es la que más consume gasoil por hectárea: alrededor de 150 litros por hectárea. Solo para cuantificar, digo que la actividad sojera utiliza 30 litros de gasoil por hectárea. Este es un dato para comparar. En la infraestructura de los costos pesa muchísimo el factor del gasoil en el sector arrocero.

(Diálogos)

——Si hoy tomamos lo que está en la discusión pública -datos oficiales de la Ursea- y si analizamos el gasoil con el precio de importación, esa diferencia de $ 15 sería la diferencia entre continuar la actividad o seguir en una situación de pérdida, lo que redunda en un incremento de endeudamiento, que no es una problemática generalizada en el sector, pero si sigo trabajando con márgenes negativos, genero endeudamiento. Uruguay en general, no solo el Poder Ejecutivo, el Estado uruguayo tiene que rever esta estructura que tiene en la fijación de los costos de la energía y, en particular, del gasoil.

La primera herramienta que se visualiza -no en el corto plazo- es que se posibilite la libre importación de combustibles. Hacemos este planteamiento en términos generales. Ninguna medida de este tipo debe ser sectorial sino de alcance general para todo consumidor uruguayo, de la actividad primaria o no, puesto que también el sector de servicios, en particular, el transporte, tendría un impacto importante; si no me equivoco el 35% del costo de los transportes es combustibles, por lo que cualquier impacto en esto tendría repercusión hasta en el producto de consumo final en el país.

Puede haber caminos alternativos. En los últimos años una política ha sido reducir el consumo de gasoil y fomentar el de nafta para que no se generaran aquellos famosos excedentes que había. Se trató de equilibrar el precio entre los dos, entre gasoil y nafta, de alguna manera, condenando los sectores que somos muy dependientes del gasoil. Por eso en este informe de Ursea, se manifiesta que el problema de diferencia con la importación se da más en el gasoil que en la nafta, es decir, 15% en el gasoil y $ 4 en la nafta. O sea que tenemos un problema con el gasoil.

Dentro de eso, queremos dejar muy en claro que lo que se creó como el fideicomiso del gasoil para bajar el precio del transporte de las personas de $ 3 a $ 25, cuantificado al sector arrocero, son U$S 5:000.000 anuales. Es mucho dinero para lo que son nuestras cuentas. Si uno analiza -varios de ustedes pudieron votar la última ley del fondo arrocero-, esto tiene una cuota anual de alrededor de U$S 11:000.000 por año que el productor destina de su negocio en base a la retención del 3% para amortizar o para repagar el fondo arrocero. Si casi la mitad de eso se está destinando al fideicomiso del gasoil, el impacto en el sector arrocero es muy grande. Creo que llegó el momento de rever el fideicomiso al gasoil.

¿Por qué atamos una cosa con la otra? Porque quizás si hablamos de un precio del gasoil a otro, de repente no sería necesario tener un fideicomiso al gasoil para el transporte de pasajeros; si todos podemos acceder a un gasoil de poco más de $ 20 o lo que diera, obviamente, estos instrumentos no serían necesarios. Parte del Gobierno, en este caso, de los gobiernos departamentales y la intendencia de Montevideo están destinando muchos de esos recursos para este mismo cometido. Si todos accedemos a un gasoil más bajo quizás todas estas cosas no serían necesarias.

Para nosotros, esta falta de competitividad está condicionando la viabilidad del sector arrocero y creemos que gran parte de eso lo podríamos solucionar con estos temas específicos sobre los costos de la energía en nuestro país.

SEÑOR BOTTARO (Rafael).- El otro día circularon algunas informaciones acerca de que, como la refinería está parada, Ancap está importando combustible y de que en enero importó gasoil -por nuestras cuentas- a $ 12,57. Ese es el costo que tiene el gasoil en los países contra los que nosotros, arroceros, competimos y contra los que los lecheros compiten. El costo del gasoil, en particular en Uruguay, vale tres veces lo que cuesta comprarlo. Ese es el resultado de un conjunto de factores muy diversos y creo que es el resultado de una historia larga; no es el resultado de medidas de un Gobierno, no hay que echarse las culpas.

Uruguay precisa revisar, seriamente, la principal fuente de energía que mueve a toda la actividad -no solo la agropecuaria, si bien somos los más afectados-, lo que es la distribución de alimentos. Soy de Melo y un amigo me dijo que hasta el precio del caramelo que llega a allá está afectado por el precio del gasoil. Hoy en Uruguay el gasoil vale tres veces más de lo que cuesta producirlo; eso es consecuencia de una historia -yo lo defino así- y esa historia hay que revisarla, urgentemente, porque está deteniendo al país. Lo que está funcionando son las zonas o las industrias que logran escapar de eso. Por ejemplo, UPM está accediendo a un fuel oil de $ 9 o a un gasoil de $ 14, pero en Cerro Largo, con el gasoil a $ 20, de veinticinco represas hay quince que no se usan. También en Tacuarembó debe haber veinte represas paradas que no se usan para plantar arroz ni para soja ni nada; todos los años tiran el agua.

Se está por aprobar una ley de riego. Con el gasoil a $ 20 al otro año estarían todas trabajando; con el gasoil a $ 42 no trabajaría ninguna y seguramente al año siguiente la lista se acrecentaría. Ese es un deber que no tiene color político; son cosas sagradas. No podemos tocar la energía que mueve la producción, ya sea electricidad o gasoil. No podemos frenar a todo el resto por multiplicar por tres el valor. Ese es el mensaje.

¿Por qué vinimos a la Comisión de Industria, Energía y Minería de la Cámara de Representantes? Porque queremos una ley para liberar la importación de combustible. Alguien tiene que tomar la iniciativa, por ley, de romper esa historia. Eso es lo que venimos a pedir acá. Los mecanismos pueden ser varios.

En alguna otra comisión en la que hemos estado nos contestaron que este tema es resorte del Poder Ejecutivo. No; la parte legal es resorte del Poder Legislativo y si el Poder Ejecutivo no se da cuenta de que tiene que cambiar urgentemente eso, alguien debe tomar la iniciativa. Ya recorrimos las dos Cámaras -estuvimos en las dos Comisiones de Ganadería, Agricultura y Pesca y en las dos de industria- porque creemos que el Poder Legislativo también tiene que asumir esa responsabilidad ya que, por ley, se puede modificar esa historia. Seguramente, ninguno de los que fueron adicionando medidas para transformar la situación del sector quiso llegar al punto en el que estamos, que es tener un gasoil tres veces más caro.

SEÑOR O'BRIEN (Guillermo). Quiero brindar algunos datos ilustrativos. Somos un sector que ocupa el 1% de la superficie nacional, 160.000 hectáreas de los 16.000.000, y esto representa exportaciones en el entorno de 450.000.000. Somos chicos pero en la economía somos un jugador importante; en la de hace diez años lo éramos aún más. Esto no es una crítica. Gracias a Dios que somos un jugador más y que aparecieron otros, pero ocupamos un 1% de la superficie.

En los últimos diez años se han dado beneficios -y bienvenidos sean- a otros sectores, como el forestal, para que tengan un desarrollo industrial de forma importante en el país. Los números ilustrativos reflejan que la producción primaria de la forestación en el Uruguay versus la producción primaria de la forestación en un país vecino, como Brasil, da que en Uruguay se produce entre 20 y 25 metros cúbicos de madera por año y que, por su condición climática y natural, Brasil produce de 40 a 45 metros cúbicos por año. ¿Por qué Uruguay toma medidas de beneficios, de ayuda, para que aterricen las industrias? Para mitigar la diferencia natural. Es por eso y está bien -no es una crítica-, pero nosotros somos un sector que produce entre 8.500 y 9.000 kilos de arroz por hectárea y somos, establemente, los primeros tres del mundo.

Cuando venimos a pedir atención es para que se ayude a un sector que no tiene que remediar la parte biológica. La parte biológica es top en el mundo.

Entonces, señores, necesitamos ayudar a la producción genuina del Uruguay que ya está validada con datos e historia. Apostemos a la producción no nacional, a la producción que ya está validada y a esa generémosle condiciones de competencia. No queremos ayuda para generar un negocio, sino para que la competencia natural que tenemos se pueda mostrar.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Agradezco la información para comprender el problema que ustedes nos plantean, que no es nuevo. Los que estamos hace tiempo en la Comisión de Industria, Energía y Minería hemos escuchado este reclamo de la libre importación de combustible reiteradas veces por parte de distintos sectores de la producción nacional y lo podemos comprender.

Ustedes han planteado varios elementos que afectan la rentabilidad de los productores, sobre alguno de los cuales no vamos a tener ningún tipo de incidencia. Por ejemplo, la tasa de cambio no es un tema en el que podamos incidir y, aparte, quiero aclarar que comparto la política del Gobierno en ese sentido porque, como ustedes mismos lo han señalado, la tasa de cambio incide en otros aspectos de la vida económica del país y es absolutamente fundamental sostenerla en equilibrio.

El tema energía sí es discutible, sin ningún tipo de dudas, y quizás haya caminos para conversar sin comprometernos, específicamente, a nada.

Solo quiero hacer un comentario: en este momento Ancap puede estar importando gasoil barato, pero hay que tener en cuenta la pérdida extraordinaria que implica para ese organismo tener parada la refinería -lo que se postergó dada la difícil decisión de Ancap- : la pérdida de millones de dólares del pueblo uruguayo. Por lo tanto, también hay situaciones de equilibrio que no hay que ver solo en un espacio compartimentado.

A partir del conflicto que surgió en el sector, tuvimos conversaciones con los distintos actores. Según la exposición que ustedes realizaron, ¿cómo pesa el sector industrial en la rentabilidad de los productores? En definitiva, de aquellas conversaciones que tuvimos me pareció -aclaro que lo hago a partir de la ignorancia que muchas veces uno tiene sobre determinados sectores; en ocasiones uno comienza a aprender a partir de las conversaciones que tenemos- que había una posición dominante del sector industrial del arroz sobre la cadena del arroz; tal vez se puede ayudar en eso desde la Comisión de Industria, Energía y Minería.

Me gustaría saber dónde se toman las decisiones sobre el resultado final que los productores tienen en cuanto a su rentabilidad sobre el precio del producto, a partir de lo que determinan, por ejemplo, los molinos, y si eso es así, efectivamente.

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- He tomado nota de lo que dicen y, además, algunos tenemos actividad como productores en otras áreas, por lo que conocemos lo difícil que es hoy la situación -y que fue hace veinte años; ustedes lo hacían notar muy bien- en un país donde la mayoría de los insumos están en dólares, donde en algunos casos vendemos en pesos, donde tomamos referencias cuando hay variaciones y donde tenemos costos de producción que realmente son altos. Ni hablar del combustible y de la energía eléctrica, que para todos los rubros de producción en este país, son los costos que nos ponen en diferencia cuando nos comparamos con países de la región, algunos más que otros.

Creo que es muy positivo que hagan estos planteos en este tipo de rondas porque a veces se dan por hechas ciertas circunstancias o que algunos rubros están más allá del bien y del mal -esa es la sensación que se da-, pero no es la percepción real. Lamentablemente, eso pasa en varios rubros, pero este es un sector que tiene un equipamiento, que es una vidriera del país -en definitiva, es así-, una referencia para el mundo y ni hablar de

todo lo que genera colateralmente, porque no es solo lo relativo a los productores. También sabemos lo difícil que es en el interior porque no se generan fuentes de trabajo de un día para el otro.

Estos temas -más allá de los compromisos o de lo que se pueda llevar de acá- sirven para concientizar. Me parece que está llegando el momento de ir mirando hacia adelante teniendo en cuenta que acá hay temas que deberían ser políticas de Estado y no de un Gobierno. Obviamente, cuando uno hace los números fríos y, por ejemplo, puede comprar gasoil a $ 12, percibe que en este país más del 50% del costo del combustible son impuestos

Se trata de políticas que llevan adelante los Gobiernos -ya sea este o los anteriores-, que de una u otra forma han llevado a esta situación, pero no cabe duda -para aquellos que vivimos en el campo o que sentimos el sector productivo- que hay que buscar conciencia y seguir machacando con estas cosas.

Por ejemplo, ahora estamos en un momento en el que el tema eléctrico ya no es el problema que teníamos hace años debido a la energía eólica de la cual, entre otras cosas, hoy tenemos excedente. Es más, hemos hecho inversiones y se va a pagar a la gente por la rentabilidad de haber puesto la plata para generar parques eólicos, pero hoy no tenemos el consumo, no sabemos en qué gastar la energía.

Me parece que hay que seguir apuntando a esto porque sin duda que los puntitos de la energía eléctrica y los puntitos del gasoil contribuirán a que los productores se mantengan donde debe ser que es en el campo, produciendo para generar al país.

A veces se pone al productor de un lado y al consumidor del otro, pero el consumidor termina siendo el perjudicado porque llega un momento en que si hay productores que se funden, la producción se va concentrando en manos de pocos -no es el caso del sector del arroz, que exporta el 95% de la producción, pero sucede en un montón de áreas- y después se termina pagando precios que uno se pregunta por qué. Y bueno, se pagan por políticas que no se tomaron, por medidas que no se llevaron a cabo.

Creo que es un tema que cada uno tendrá que plantear en la interna. No es fácil de llevar adelante, pero sin duda que el camino es concientizar, poner sobre la mesa los números y marcar la preocupación. Acá siempre pasa lo mismo: uno mira los números y dice que esto no puede ser; el tema es cómo revertir las situaciones que se dan.

Está claro que es muy compartible el hecho de que tenemos un problema de costos de producción que son los que nos complican a la hora de posicionarnos para competir con los demás. Eso es así -ustedes ponían el ejemplo de un repartidor-, entonces, si lográramos tener un combustible más barato, una política en esa área con otro tenor, lograríamos tener todos un aumento en el bolsillo, un aumento de sueldo encubierto, porque si bajamos los costos, los precios también van a bajar, por lo tanto, la gente va a recibir lo mismo que antes pero un poco más barato porque el margen queda.

Estamos a la orden. Estas cosas van a seguir su andamiaje. Confiamos en que de a poco se piense más en la industria nacional a la que a veces, no con todo lo que se da a otros sino con un poquito, podríamos darle el aliento que se necesita para seguir produciendo.

SEÑOR ZIMINOV (Luis Alberto).- Entendemos la situación porque somos pequeños productores agropecuarios -mezclamos soja, trigo y ganado- ; el sector agrícola en sí está viviendo la situación que plantean. Acá hay un dólar sobre el cual teníamos una expectativa, pero vemos que hay un 20% o un 25% por debajo de lo que realmente tendría que estar.

En mi departamento se hicieron cuatro o cinco emprendimientos con inversiones muy importantes, con riego -son zonas más quebradas-, y hay un par de productores que hicieron lagos importantes de 12 o 15 hectáreas en medio de la nada, simplemente con la caída de las cuencas. Hay dos experiencias: una, la del combustible, que lamentablemente hace dos años ya que no resulta rentable para los que plantan maíz con riego, y la otra, la de la energía eléctrica, con 50 kilovatios de carga, que tuvieron que dar de baja porque no cerraban los números.

Concretamente, quiero saber si tienen estimado cuál es el grado de endeudamiento que tiene el sector.

Por otra parte, deseo saber qué porcentaje de hectáreas menos se han venido plantando en este último tiempo.

SEÑOR AYALA BARRIOS (Mario).- Para mí, este tema es de sumo interés porque vengo de un departamento que es arrocero, donde el cultivo tiene una incidencia importante en la economía departamental, no solo en forma directa, sino también indirecta, por lo que mueve y dinamiza una zona que fue extensiva en otro momento.

Como han dicho los productores, lamentablemente, este sector ha venido siendo golpeado duramente. Hay represas que se han construido en otra época, que ahora no funcionan. Realmente, eso preocupa, y mucho, porque si ha habido un sector competitivo, dinámico, que ha demostrado ser ejemplo de cadena, ha sido el arrocero, sin duda alguna. El sector arrocero y el lechero son dos íconos de la competitividad y la eficiencia en este país.

Ahora estamos observando sistemas que están desarticulados; productores que han venido desapareciendo; que la eficiencia está pasando, muchas veces, por la escala -un pequeño productor, por más bueno que sea, si no tiene escala, no puede subsistir- ; que la industria se ha venido extranjerizando, y que se está aplicando una política comercial que quizás no es la tradicional y que si bien llevó a desarrollar al sector en otros momentos, hasta ahora su resultado es una incógnita, lo que no deja de ser un dato preocupante.

Con respecto a la energía, recuerdo que hace dos años el país -y este Gobierno- impulsó la electrificación de los sistemas, porque pensábamos que pasaba por ahí una gran parte de la solución del problema energético. Al respecto, quiero formular la siguiente pregunta. ¿Cuánto es la diferencia, hoy, entre un sistema eléctrico o uno de bombeo con gasoil? Seguramente, esa diferencia es mucho menor a la de hace algunos años, pero sería importante tener ese dato.

Otro aspecto importante sería conocer el nivel de endeudamiento. La semana pasada hicimos un pedido de información al Banco Central sobre el endeudamiento del sector arrocero. Realmente es alarmante, preocupante. Si bien es un sector muy dinámico, con una capacidad de pago muy importante, tiene niveles que realmente son preocupantes.

Por otra parte, quiero saber si han hablado con el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, que es muy buen arrocero, muy buen productor de arroz y conoce por dentro la situación, para conocer su opinión sobre este tema, sobre el atraso cambiario. Como bien se dijo, estamos hablando de un 25% o 30% de atraso cambiario, según han sostenido algunos economistas que han planteado trabajos a nivel nacional sobre el endeudamiento y los costos de la producción. También se debe tener en cuenta la regulación laboral que hubo. Nadie va a desconocer que hubo avances en los derechos de los trabajadores, pero tampoco se puede desconocer que, muchas veces, esos avances van contra las actividades productivas, dificultando el buen funcionamiento de la producción y el relacionamiento entre el patrón y el obrero. Por eso, me parece que sería importante conocer la opinión del ministro sobre estos temas.

Gracias, presidente.

SEÑOR BOTTARO (Rafael).- Hemos hablado del tipo de cambio, de forma clara. El tipo de cambio es un problema. Se ha dicho que se está de acuerdo con la política del tipo de cambio que maneja Uruguay porque ayuda a controlar otros factores macroeconómicos, y es necesario. Nosotros venimos a pedir por el gasoil. ¿Cuál es el problema? Con el dólar a $ 28, el gasoil no puede valer, en ningún lugar del mundo, $ 42,80. Hay dos soluciones ante ese problema: se corrige el tipo de cambio o se pone el gasoil al valor real, el que tiene en el mundo. Como sector exportador, no podemos absorber todo. No es nuestro problema que el dólar esté a $ 28, pero el gasoil, en los países en los que el tipo de cambio no es problema, vale US$ 0,50, US$ 0,60 o US$ 0,70. Entonces, lo que no podemos hacer es absorber todo.

El diputado Ayala Barrios hizo referencia a la mano de obra. A través de los Consejos de Salarios hemos absorbido, en los últimos años, como empresarios, aumentos superiores a la inflación y, en algunos años significativos, como este, no hemos reclamado a nadie por ese concepto; a nadie. Y es uno de los costos importantes que tiene el sector arrocero. ¿Por qué no reclamamos? Porque queremos vivir en un país en el que la gente gane bien. Pero nuevamente lo digo: todo no podemos. ¿Dólar a $ 28, mano de obra con aumento de 14% y 15%, acordado en el último Consejo de Salarios, y gasoil a $ 41,80? No; no podemos. Sacamos 8.000 o 9.000 kilos y perdemos US$ 200 por hectárea porque todo no podemos absorber.

Sinceramente, de todas esas cosas, la mano de obra es lo que menos queremos tocar. Nos parece bueno que la gente que trabaja con nosotros gane bien. Pero no podemos pagar el gasoil a $ 41,80, absorber los aumentos de mano de obra y cambiar el dólar a 28 contra lo que exportamos. Todo ese conjunto es imposible para nosotros.

Si me apuran, lo más importante es acomodar las cosas que, en términos reales, están fuera de lugar. ¿Qué es lo que, en términos reales, está fuera de lugar? Que en el mundo, el comercio del gasoil vale $ 12,50, pero nosotros lo tenemos que pagar, por distintos motivos, a $ 41,80. Se dice que es plata de los uruguayos. Es relativo, porque si a todo el mundo le cuesta preparar el gasoil $ 12, pero a Ancap le cuesta $ 25, en realidad, se está destruyendo parte del valor; no se está agregando ni creando valor para los uruguayos. Contablemente, hacemos que la empresa gane US$ 15.000.000, pero, para ello, nosotros perdimos US$ 50.000.000. Uruguay también somos nosotros, no solo Ancap.

El mensaje es: no podemos absorber el conjunto de todas las cosas desviadas. No hay ecuación que lo aguante. ¿Qué es lo que está más distorsionado? El tipo de cambio es la solución que encontramos porque, en el fondo, es la que se puede hacer pasar sin tener, en la realidad del Uruguay, problemas gremiales. Eso pasa y se licúa; después, cuando se acumulan todos los problemas -la historia del Uruguay lo muestra-, viene una devaluación. A partir de ello, respiramos por dos o tres años. Pero, en realidad, tenemos que solucionar los problemas de economía reales que tenemos, que el gasoil vale tres veces más que en el resto del mundo. Si tuviéramos el gasoil al mismo valor que en el resto del mundo, en términos del dólar, nosotros aguantamos esa cotización a US$ 28. Pero todo no podemos aguantar. No es realista.

Por otra parte, quiero hacer un comentario sobre la rentabilidad de la industria

En otra comisión puse un ejemplo que me toca vivir. Nosotros plantamos arroz de un lado del río Yaguarón y del otro lado del río, en Río Grande del Sur, hay 1.000.000 de hectáreas; al otro lado del río Yaguarón o del río Uruguay, pero a aproximadamente 100 kilómetros de nosotros. La realidad es que el productor brasileño cobra por su arroz US$ 13 o US$ 14, mientras que a nosotros las industrias nos pagan US$ 10. Estoy asociándolo a la pregunta de la industria que se hizo. Me refiero a la bolsa de 50 kilos de arroz, con cáscara, que es el término que manejamos nosotros. En Brasil, la industria lo paga US$ 13, US$ 14 -son números del año pasado; nosotros estamos luchando para subir los US$ 10, negociándolo en estos días con la industria-, elabora el arroz en los mismos términos que acá -transforman el arroz con cáscara en arroz blanco-, lo ponen en el supermercado de Aceguá, que queda a 50 kilómetros de mi casa, y mi señora va y lo compra más barato que en Ta- Ta.

¿Cuál es el problema? En Uruguay, la rentabilidad de la industria está fijada por contrato, con nosotros. Si se cumpliera estrictamente el contrato, la utilidad sería del margen del 3%. No creo que las industrias brasileñas trabajen a mucho menos que eso. La realidad es que son mucho más eficientes. Pero parte de esa eficiencia no se da en los procesos productivos, porque tanto la calidad como el proceso industrial de las industrias del Uruguay son muy buenos. El tema es que paga a un tercio la energía eléctrica y que todos los sistemas del transporte de Brasil se hacen con el gasoil a $ 23; una parte muy importante del costo industrial del Uruguay pasa por transportar todo el arroz elaborado desde el interior del país hasta el puerto de Montevideo, para exportar.

En resumen, la industria uruguaya tiene una utilidad del 3%, reconocida por contrato y topeada, cuyos números miramos perfectamente, pero el problema es que para poder vender el arroz dentro de Uruguay a un precio superior al de Brasil, tiene que pagarnos un 30% menos a nosotros. Eso es consecuencia de la falta de competitividad, en la que el dólar juega su lugar; no sé cuánto impacta, pero con un gasoil de $ 41,80 para transportar arroz en Uruguay contra $ 23 en Brasil, y pagando tres veces más la energía eléctrica, no tienen cómo cerrar los números.

La consecuencia de parte de la diferencia de precios es porque la industria del otro lado es mucho más eficiente; no lo es por la tecnología que utiliza ni por la escala que tiene -eso tenemos en Uruguay-, sino por los costos de las fuentes energéticas. Y diría que el problema del atraso cambiario hasta es parecido en Brasil, hoy, si fuera el factor determinante. Pero con el mismo problema de la cotización de su moneda interna, el gasoil vale la mitad, en dólares, y la energía eléctrica vale el 40% en dólares; eso se traduce en lo que pueden pagar a los productores.

Entonces, en términos reales debemos solucionar los problemas que tenemos en el Uruguay, y es que la energía se aparta de lo que tiene que valer. Después ajustamos el dólar. Pero vamos a ajustar los problemas reales que tiene Uruguay, que es que no puede tener un gasoil a $ 41,80.

SEÑOR LAGO (Alfredo).- Voy a tratar de responder en forma general a todos.

Quizás al diputado Varela Nestier le interesaba saber el porcentaje del costo industrial. Se trata aproximadamente de un 30% del ingreso del productor; 30% se reserva para el costo de la industria. Estamos teniendo un arroz elaborado, llevado a cáscara, para hacer la conversión -es una cuenta matemática muy sencilla- ; una tonelada de arroz cáscara da 700 kilos de arroz elaborado, arroz blanco. O sea que hay que hacer la conversión. También hay subproductos que se venden, como la puntina -o sea, el grano quebrado-, la afrechillo, la cáscara -tiene un pequeño valor- ; llevado a arroz cáscara, el 30%, después de eso es costo industrial. Estamos hablando de aproximadamente US$ 130 por tonelada; recibir, elaborar y comercializar arroz en Uruguay.

Como recién dijo el ingeniero agrónomo Rafael Bottaro, también se debe sumar el componente de los fletes.

Otro aspecto que se debe tener en cuenta es que ha ido creciendo el costo portuario, lo que está dejando en dificultades a los exportadores. En un momento, el puerto era muy competitivo, pero hoy está perdiendo ese nivel de competitividad porque ha incrementado notoriamente sus costos internos. Si lo comparamos con Río Grande -si bien es un megapuerto, nunca fue muy competitivo-, advertimos que resulta más barato que nuestro puerto.

Todos esos factores pesan en el 30% que comenté recién del costo industrial que paga el productor, que son los US$ 130 por tonelada, aproximadamente.

Por otra parte, ¿cuál es siempre el objetivo y el reclamo que hace la sociedad? Que se agregue valor a los productos primarios. Obviamente, el arroz es un ejemplo claro de un producto en el que se busca agregar el máximo del valor. Sin embargo, termina siendo el peor negocio. En Uruguay, cuanto más valor le agregamos al arroz, peor negocio es. Tanto es así que el mejor negocio que puede pretender el arroz uruguayo es venderlo con cáscara; o sea, sin ningún tipo de intervención industrial ni de elaboración, excepto el secado, porque el arroz sale húmedo de chacra y necesita un cien por ciento de secado. Entonces, el mejor negocio es venderlo cáscara. Si se pregunta por qué no se vende más cáscara, la respuesta es porque, en realidad, no hay mercado para 1.000.000 de toneladas -1.400.000 toneladas, en el caso de Uruguay- de producción de arroz cáscara en el mundo. En el mundo, casi no hay comercio de arroz cáscara. Entonces, es muy difícil lograr destinarlo. Por otra parte, la industria hace su juego para seguir elaborando, porque es su negocio; de alguna manera, su infraestructura está pensada para eso, y es bueno.

Más allá de que no queremos afectar la mano de obra y de que creemos que podemos aguantarla, si se vende arroz con cáscara, sin duda habrá mano de obra que va a sobrar, muchísima, porque la parte industrial tiene un componente importante de mano de obra; no requiere tanto como la actividad primaria, pero tiene mucha. Imaginen una planta de acopio de soja: tendría etapa de secado, pero requeriría muchísima menos gente. Y termina siendo mejor negocio.

Obviamente, Uruguay, teniendo en cuenta su calidad de elaboración, el grano uniforme y la variedad de granos que tiene, tiene el beneficio de vender el producto elaborado, pero, lamentablemente, no es buen negocio. El costo en el Uruguay es el que está marcando si sirve el negocio o no.

Se ha preguntado sobre el riego. Como dijo el ingeniero agrónomo Bottaro, hay represas que fueron construidas para riego con la necesidad de tener, en algún momento, una instalación de bombeo para levantar, porque hay tierra cultivable más arriba de la gravedad, del desnivel para regar. Hoy, esas represas están prácticamente todas paradas. En la actualidad, tener una represa que no se utilice por desnivel es antieconómico, bien sea por la energía o por el combustible. Quizás, en el momento en que se electrificó el beneficio era importante; hoy lo sigue siendo, porque el gasoil tuvo la capacidad de seguir aumentando su precio. Entonces, esa diferencia sigue igual, aunque tal vez no tanto como en su momento. Hoy, una estación de bombeo a gasoil sigue siendo impensable, porque -insisto- el gasoil tuvo la capacidad de seguirse desmarcando en cuanto a valores.

Con respecto a lo que se consultó sobre las hectáreas, Uruguay supo cultivar 205.000 hectáreas. En la zafra pasada se cultivaron 165.000 hectáreas. O sea, bajamos 40.000 hectáreas; un 20% en una década. La tendencia es seguir bajando y aumentar el tamaño del productor para mejorar la escala. Entonces, el productor más chico, que no tiene escala, termina cediendo lugar al productor más grande. Seguimos siendo productores pequeños. O sea, el tamaño de la producción de un arrocero en el Uruguay es de 350 hectáreas; no somos grandes productores. Pero si uno observa la tendencia, advierte que en el correr de los años, de 200 hectáreas hace quince años, pasamos, hoy, a 350 hectáreas. Seguramente, si esto sigue, la capacidad va a ser mayor a cuanto más escala, diluyendo los costos fijos. Entonces, posiblemente continúe esa tendencia a bajar área y que el área que se mantenga sea con menos productores; hoy somos quinientos ochenta productores arroceros.

Hoy, excepto Coopar, todas las industrias son de capitales extranjeros. No ha habido un cambio en la política de ventas en ese sentido, porque lo que hicieron fue al revés: como el Uruguay tiene un reconocimiento en el mundo por su calidad y por su marca de arroz, lo que hicieron los extranjeros que vinieron a comprar fue comprar ese reconocimiento. Entonces, no tuvieron que cambiar nada, sino que usaron el mismo mecanismo; por ejemplo, el capital extranjero que hace ya más de diez años que compró Samán mantuvo su gerente de ventas hasta el día de hoy, que se está jubilando. Eso quiere decir que, justamente, lo que quiso hacer fue capitalizar ese trabajo de décadas que hizo el sector arrocero uruguayo y mantener ese nombre en el mundo. Así que, obviamente, eso es algo que es nuestro y que todos estamos interesados en mantener. Vuelvo a lo que dije recién: si vendemos cáscara, perdemos, porque la cáscara es como vender soja o productos que no tienen identificación alguna.

Respecto a lo que se preguntó sobre Tabaré Aguerre, evidentemente, sabe bien de esto, conoce la realidad, fue presidente de la ACA, mantenemos un diálogo continuo y, seguramente, como productor, esté preocupado igual que nosotros y comparta las soluciones a nuestros reclamos. Pero él compone un Poder Ejecutivo que no solo trabaja para el arroz y quizás, desde su propia posición como productor arrocero, tienda a mirar más a otros que a nosotros mismos.

SEÑORA SANGUINETTI (María).- Como dijo el presidente Lago, se llegó a plantar 205.000 hectáreas; ahora estamos en un entorno de 165.000 hectáreas. Y si se observan los últimos tres años, por ejemplo, si bien se ha mantenido ese entorno de 165.000 hectáreas, se ha visto una baja en la cantidad de productores.

Y en cuanto a la caracterización de esas empresas, salvo algunos casos puntuales que se pueden contar con los dedos, prácticamente el cien por cien -de las cuales la ACA representa a más del 95%- son empresas nacionales, de corte familiar, donde el productor trabaja como uno más dentro del grupo de trabajadores. Además, es un sector de producción que marca mucho el paisaje. En las zonas arroceras, donde no exista el arroz, no hay otras alternativas. También el arroz ha viabilizado el desarrollo de otros sistemas productivos. Eso ha ido muy de la mano. Son datos que nos resulta relevante destacar.

SEÑOR AYALA BARRIOS (Mario).- Tal vez no formulé bien la pregunta. Lo que yo quiero saber es si ACA ha tenido entrevistas con el ministro Aguerre y si él fijó posición sobre este punto específico: ¿está de acuerdo con la liberación de combustible o no lo está?

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- Me gustaría saber cuánto afectó la salida de la cosecha del arroz el problema que hubo con el transporte en el momento de la zafra, es decir, si tuvo alguna afectación en los productores y cuál fue el monto de la pérdida.

SEÑOR O'BRIEN (Guillermo).- Agradezco la pregunta del diputado Charamelo, porque de esa manera hacemos un repaso del conflicto del transporte.

Con el diario del lunes, se puede decir que el conflicto del transporte no afectó prácticamente en nada; podría haber afectado muchísimo.

Lo que sucedió fue que aparecieron problemas nuevos en el sector. Se le pretendió imponer una paramétrica de precios al sector arrocero que jamás se manejó. El Uruguay se ha ido parametrizando en varias cosas, sin darse cuenta, y empieza a quedar de rehén. Tenemos los combustibles parametrizados; tenemos muchos fletes de un nuevo mundo de desarrollo económico en el Uruguay, que es la forestación, que se parametrizó, y se intentó que así fuera también con el arroz. Y no es que no quisiéramos parametrizarnos, sino que el arroz no resiste, bajo ningún concepto, un aumento de costo; por eso estamos acá.

El problema se instaura en un sector productivo que tiene una relación con los sectores de transporte muy particular. Son quinientos noventa productores que tienen relación personal histórica con los transportistas -digamos-, como la agricultura del litoral de hace veinte o treinta años, no como la de ahora. Entonces, frente a esa realidad, el sector, lo primero que quería hacer era defender la realidad económica -si pierdo plata, no puedo aumentar mi pérdida- y lo segundo, era mantener los estilos de trabajo. A nadie le gusta que los estilos de trabajo sean cambiados por órdenes cuando están andando. Y eso fue el corazón del conflicto. Creo que se logró entender que el arroz era distinto, y se salió del problema fundamentalmente conversando y explicando.

Con respecto a la pregunta de Mario Ayala, por supuesto que se conversa seguido sobre esto con nuestro colega productor de Artigas, Tabaré Aguerre, actual ministro, y los planteos han sido los mismos que hicimos acá. Concretamente, en cuanto a la posición personal del ministro, puedo decir que, frente a planteos lógicos -porque si hay algo que tienen nuestros planteos es que son lógicos-, no los desestima. Después, está lo que su Gobierno puede hacer frente a esa lógica, y eso escapa a su poder de resolución. Entiende que la correlación con la importación en los últimos tres años se ha disparado claramente contra lo que fue la historia. Entonces, por lo menos, de forma muy clara, hay una corrección contra lo que fue la historia de la paridad de importación, que ahora se disparó.

En definitiva, al ministro se le han formulado estos planteos, los encuentra lógicos, entiende que evidentemente el combustible opera en la principal caja del país y eso es delicado en cuanto a acomodar la caja rápido. Y acá el Gobierno se encuentra en una disyuntiva: tomar medidas para los sectores de riqueza genuina del país o seguir esperando y empezar a perder productores, volúmenes de exportación, etcétera.

La vinculación de nuestro sector a la tierra es más parecida a la del lechero que a la del ganadero; o sea, nuestro sector tiene un 75% de productores arrendatarios. Me importa resaltar ese punto porque la capacidad de espera, la capacidad de amortiguar crisis, cuando se es medianero, es relativa, por no decir nula. Porque el productor clásico no tiene colchón al que recurrir, no puede vender el potrero del fondo para ver si esto cambia. Digo esto para graficar la inmediatez de las cosas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para esta Comisión es importante recibir de primera mano los insumos de la realidad que están viviendo hoy en día los cultivadores de arroz. Haremos llegar la versión taquigráfica de esta sesión a los distintos actores involucrados.

SEÑOR LAGO (Alfredo).- Muchas gracias por habernos recibido. Sin duda, la caja de resonancia de los actores primarios debe ser el Parlamento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias por su comparecencia.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

.